



Ajuntament de
Lloret de Mar

CARLES ROS i ARPA, secretari general de l'Ajuntament de Lloret de Mar (La Selva),

CERTIFICO:

Que en el Ple municipal en sessió de data 31 d'octubre de 2022 es va desestimar el següent acord:

«

15.- MOCIÓ PRESENTADA PER CIUTADANS, PER SOL·LICITAR UNA AUDITORIA INTERNA AMB LA FINALITAT DE REDUIR ELS COSTOS ENERGÈTICS A L'AJUNTAMENT DE LLORET DE MAR (exp. 10292022000036)

La invasión de Ucrania por parte de Rusia, así como las situaciones derivadas de este conflicto, están generando importantes consecuencias en todos los órdenes con especial relevancia en los mercados energéticos internacionales y la consecuente subida de los costes. A nivel doméstico, existen guías y protocolos con consejos y medidas para que familias tengan información de cómo reducir el consumo energético y que, de esta manera, el coste sea inferior.

Seguro que estamos todos de acuerdo que nuestro consistorio debe de realizar todos los esfuerzos posibles también para que las arcas municipales se vean afectadas lo menos posible. Desde la llegada de Ciudadans a este Ayuntamiento, hemos realizado propuestas de eficiencia energética que signifiquen un ahorro importante para las arcas municipales.

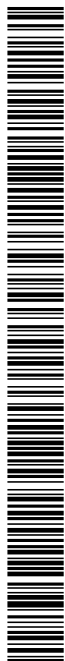
Pensamos que este tema no ha sido prioritario para este equipo de gobierno y no se han realizado las gestiones necesarias para avanzar en este tema tan importante.

La propuesta que llevamos a debate no tiene ningún coste para las arcas municipales. Proponemos una auditoría interna para reducir el coste energético de nuestro Ayuntamiento. Pensamos que sería muy positivo que cada responsable de cada departamento realizara propuestas, tras consulta y debate con sus equipos, y que dichas aportaciones fueran llevadas a cabo con la finalidad de rebajar el consumo energético.

ACUERDOS

ÚNICO.- Que se lleve a cabo, a la mayor brevedad posible, una auditoría interna en el Ayuntamiento de Lloret de Mar con la finalidad de reducir los costes para nuestras arcas municipales en consumo energético.

»



Codi Segur de Verificació: 1603a703-6d97-4cc0-aa5e-dc2271a43f82
Origen: Administració
Identificador document original: ES_L01170950_2022_9774356
Data d'impressió: 24/11/2022 13:05:57
Pàgina 2 de 2

SIGNATURES
1.- JAUME DULSAT RODRIGUEZ (TCAT) (L'alcalde), 02/11/2022 07:54
2.- CARLES ROS ARPA (TCAT) (El secretari), 02/11/2022 11:37



Ajuntament de Lloret de Mar

Aquest certificat s'emet amb l'advertència prevista a l'art. 206 del Reglament d'organització i Funcionament de les Corporacions Locals, en el sentit que manca l'aprovació definitiva de l'acta i que queda a reserva dels termes que resultin de la seva aprovació pel Ple de l'Ajuntament

I, perquè consti, als efectes que siguin procedents, lliuro aquest certificat amb el vistiplau de l'alcalde, a Lloret de Mar.

Document signat digitalment.

